



MINISTERIO
DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y TURISMO



DIRECCIÓN GENERAL

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO, CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR, EN LA CONSEJERÍA DE TURISMO EN ESTOCOLMO

De acuerdo con lo establecido en la cláusula 4.1 de las Bases de la Convocatoria para ingreso como Personal Laboral Fijo, con la categoría de Auxiliar, en la Consejería Española de Turismo en Estocolmo, y a propuesta de la Presidenta del Tribunal Calificador, se aprueba y se procede a hacer pública la Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo, indicando las causas de exclusión.

Los aspirantes dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta relación, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión.

VºBº de la Subdirectora General de Gestión Económico-Administrativa y Tecnologías de la Información

Mª Isabel Martín Benítez
(firmado electrónicamente)

EL SUBSECRETARIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
P.D. Orden ICT/111/2021, de 5 de febrero (BOE del 11.02.2021)
EL DIRECTOR GENERAL DE TURESPAÑA

Miguel Ángel Sanz Castedo

www.tourspain.es
secretaria@tourspain.es



C/ POETA JOAN MARAGALL, 41
28020-MADRID
TEL: 91 343 36 20
FAX: 91 343 34 70



Código: 13530112-86939385KODIV7JUT340 Autenticidad verificable en: <https://serviciosmin.gob.es/arce>
Documento electrónico, página 1 de 1.



CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA CONSEJERÍA ESPAÑOLA DE TURISMO EN ESTOCOLMO CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR

De acuerdo con lo establecido en la Base Cuarta de la Convocatoria para ingreso como personal laboral fijo en la Consejería Española de Turismo en Estocolmo con la categoría de auxiliar, adjunto se relaciona la lista de admitidos y excluidos a la misma.

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS	NOMBRE	DNI/PASAPORTE
Cisternas Muñoz	Macarena Elena	P2584xxxx
de Paz Anderson	Maribel Catherine	AA380xxxx
Garcia Gonzalez	Leslie Patricia	G3986xxxx
Hidalgo Yenes	Abraham	70891xxxx
Matus Pérez	Lorena Verónica	G2319xxxx
Navarro Benítez	Aguas Santas	47559xxxx
Serna Macias	Sarahi	G2894xxxx
Simancas Díaz	Paula	BC25xxxx

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

APELLIDOS	NOMBRE	DNI/PASAPORTE	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
Angosto Bleda	Pascual	48753xxxx	1
Da Silva Alves	Rafael Bruno	51481xxxx	2
Hertzman Rodríguez	Hans Aron	AA199xxxx	3
Morales Pinzón	Martha Lucia	AR11xxxx	3
Rodríguez Pérez	Ricardo Enrique	7374xxxx	3

- (1) NO PRESENTA DOCUMENTACION
- (2) NO PRESENTA ANEXO III
- (3) NO ACREDITA FORMACION





Conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria, los interesados disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta relación, para subsanar defectos de exclusión u omisión.

Con carácter general se recuerda que en esta fase debe aportarse toda aquella documentación acreditativa de los méritos que los candidatos deseen que se valoren en la fase de concurso.

Se convoca a los aspirantes admitidos a la Prueba de conocimiento de los idiomas de sueco y/o inglés de la Fase de Oposición, que tendrá lugar en el Instituto Cervantes de Estocolmo (Bryggargatan 12A, Estocolmo) el próximo día 23 de agosto de 2023 a las 10:00 horas.

No se permitirá el acceso a los aspirantes que no se encuentren presentes a la hora indicada.

Los aspirantes deberán acudir provistos del documento de identidad o pasaporte originales y de bolígrafo de color azul o negro. El uso de cualquier otro material (libros, calculadoras, tabletas, teléfonos móviles, etc.) durante el desarrollo del ejercicio supondrá la descalificación del aspirante.

Los aspirantes que superen dicha prueba eliminatoria con un mínimo de 5 puntos son convocados a la Prueba práctica, que tendrá lugar en esa misma dirección el día 24 de agosto de 2023 a las 10:00 horas.

En Estocolmo, a 18 de julio

Consejera de Turismo en Estocolmo

Milagros Montes López

